



Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública
Subsecretaría de Planificación Territorial
Dirección de Hidráulica

INFORME TECNICO SECTORIAL

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
PROVINCIA DE MENDOZA**



DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA

En relación al: Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Municipal (MGIA)
"Proyecto Agrícola y Ganadero Tisona", Departamento de San Carlos.

Proponente:
Lic. Eduardo Sosa
Director de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Municipalidad de San Carlos

Solicitado por:
TISONA GROUP S.A.

Noviembre, 2023



Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública
Subsecretaría de Planificación Territorial
Dirección de Hidráulica

Mendoza, 27 de noviembre de 2023

Sr. Director
Ambiente y Ordenamiento Territorial
Municipalidad de San Carlos
S _____ / _____ D

EX-2023-8968319- GDEMZA-MESA#MIPIP

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente se eleva el Dictamen Sectorial según lo solicitado en el marco de la Ley 5961/92, Decreto Reglamentario 2109/94. La Dirección de Hidráulica, autoridad de aplicación de la Ley 2797, adjunta informe relacionado al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, Expediente EX-2023-8968319- GDEMZA-DMI#MEIYE, referido al “Proyecto Agrícola y Ganadero Tisona”, Departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza.

Se ha considerado la información suministrada, específicamente sobre aspectos hidrológicos e hidráulicos.

El presente informe se circunscribe al proyecto y se limita a analizar aspectos relativos al tipo de Interferencia que se produce entre el mismo y cauces y/o canales aluvionales.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

Dra. Mariana Raviolo
Área Técnica

Ing. Pablo Rodriguez
Jefe Técnico

Ing. Yamila Arnosti
Directora

Introducción

El proyecto en cuestión se ubica en Ruta Nacional N°143, en la localidad de Pareditas, Mendoza y se desarrolla en dos predios: El Coirón (1.741 ha) y Cruz del Sur (2.711 ha). Abarca una superficie total de 4.452 ha.

El mismo consiste en el cultivo de papa, con riego por pivot central, cuya producción se destina a la venta para consumo de papas prefritas congeladas. En forma paralela, se realiza en sus predios ganadería regenerativa a cargo de un tercero, para aprovechar la pastura natural de las fincas y el aporte de abono como fertilizante orgánico a los suelos.

La zona es caracterizada por esta repartición como **ALUVIONAL**.

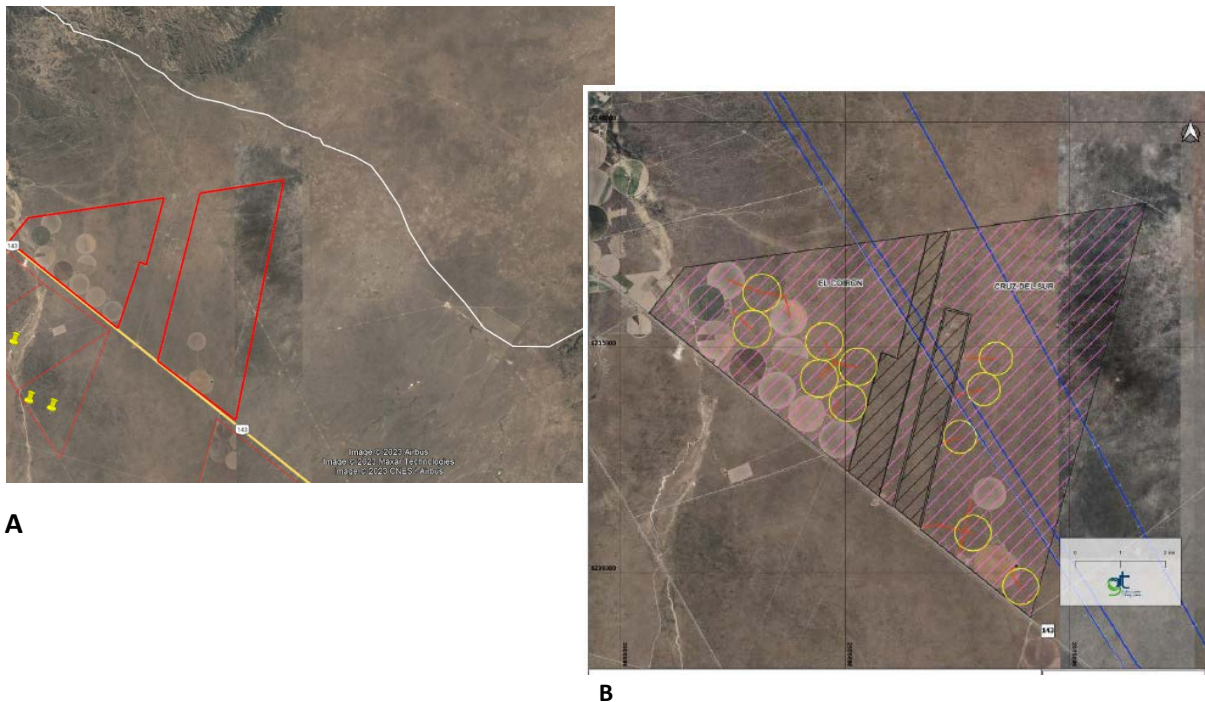


Fig. 1. A- Zona del proyecto (polígonos rojos). B- Círculos amarillos, futuros desmontes (tomado del informe)

Opinión de la Dirección de Hidráulica

El arroyo seco de las Tordillas, se ubica en la propiedad del oeste (El Coirón). La actividad mencionada debe respetar el marco legal actual, respetando las especificaciones del trabajo en el cauce, y sin afectar de ninguna manera los márgenes del mismo.

Conclusión



Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública
Subsecretaría de Planificación Territorial
Dirección de Hidráulica

La Dirección de Hidráulica **no encuentra objeción** al proyecto solicitado, aclarando que previo al inicio de las obras deberá estar aprobado el estudio hidrológico e hidráulico, que en cumplimiento de la Resolución N°34-DH-2019, deberá presentarse en esta Dirección.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Nota Firma Conjunta

Número:

Mendoza,

Referencia: Sectorial TISONA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.